24/08/2015

En prisión preventiva quedó imputado que mató a un hombre en Santiago

En prisión preventiva quedó el imputado Víctor Orellana Navarrete (de 59 años) luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por haber dado muerte a un hombre de 57 años, utilizando un arma corto punzante, hecho cometido el viernes 21 de agosto en avenida Nueva Centenario en la comuna de Santiago.

En la audiencia el fiscal Mauricio González expuso que el imputado se trabó en una riña con la víctima identificada como José Jelvez González, en la cual ambos se encontraban utilizando armas blancas.

Fue en ese momento en que el imputado Orellana Navarrete le asestó una puñalada en el corazón a la víctima quien falleció en el lugar producto de la profundidad de la herida.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de homicidio simple y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

El Séptimo Juzgado de Garantía acogió la solicitud del ente persecutor.